

PERIÓDICOS DE SUBSCRIPCIÓN.  
Santander, un mes... Prs. 2  
un trimestre... 5-25  
provincias, 3 meses... 5-60  
Ultramar, 6 meses... 26  
Extranjero, 6 meses... 19  
Números sueltos, DOS cuartos.



LA UNIÓN Y EL PENIX ESPAÑOL  
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS  
CAPITAL SOCIAL

36.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044,576'50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,  
Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo  
de Porrúa y Compañía.

## CAUSAS PERMANENTES

Hace años que Santander viene condenado á no tener una administración municipal que, inspirándose en los deberes que á la misma impone el fomento de sus intereses morales y materiales, dedique toda su actividad al desarrollo de los mismos, abandonando por completo enojosas cuestiones personales, fruto de continuos escándalos, que avergüenzan, y semillero permanente de discusiones infructuosas, que distraen por completo su atención de los deberes económico-administrativos que las leyes vigentes les imponen.

Cada elección municipal de las varias que se han verificado desde la fecha á que nos referimos, que no es otra que aquella en que en mal hora se llevó á efecto, la *involudable coalición*, que dió por resultado el conceder la presidencia del municipio á uno de los senadores electos últimamente, ha creído el público que con la nueva elección de concejales terminarían las cuestiones de carácter personal que todos lamentamos; creencia que bien pronto recibía el más cruel desengaño. Porque si graves se presentaban en individuos de una corporación, mayor carácter revestían en los de otra; de aquí que la administración se abandonase, y los ingresos disminuyeran de día en día, y, cual es consiguiente, que no ya obras que el ornato público reclamaba, sino ni siquiera las atenciones más preferentes fueron atendidas.

Conflictos y no pocos han ocurrido con motivo de las mencionadas cuestiones; conflictos que han dado lugar hasta el nombramiento de real orden de los individuos de una corporación, y sin embargo, el mal ha continuado como si ya no tuviera remedio.

Así las cosas, llegó la época de las últimas elecciones para la renovación de la mitad de concejales, y con buen deseo, con leal propósito, se apostaron á la lucha varias fracciones, para ver si conseguían sacar de las urnas nuevos concejales que pusieran fin al abandono administrativo en que yacía el ayuntamiento, y término á las cuestiones personales que le perturbaban, causa eficiente de la ruina del presupuesto municipal y del lamentable olvido en que se encontraban respetables intereses de la municipalidad.

Pero esfuerzo ineficaz, resultó infructuoso; las cuestiones personales se han presentado más concurridas que nunca; los escándalos se cuentan por docenas, y la administración continúa, por tanto, olvidada, hasta el punto que, económicamente hablando, pocas, muy pocas corporaciones en España, se encontrarán relativamente tan empuñadas y tan exhaustas de recursos como la de Santander.

Es innegable que hechos de esta naturaleza, repetidos en una y otra administración desde el año de 1875, obedecen á causas diversas, que merecen detenido estudio para poder combatirlos, si se sería ni aun prudente prolongarlo, y que todos, pero absolutamente todos los vecinos de la población, desean termine, cueste lo que cueste y pese á quien pese.

Nosotros que hemos seguido paso á paso la marcha del ayuntamiento desde la fecha mencionada de 1875, en que se dió comienzo á la lucha que se daba cuartel á los vencidos, hemos averiguado que las disidencias personales no han desaparecido, porque ha quedado *semilla* de las mismas en todas las demás corporaciones, ó hablando con más claridad, porque concejales de uno y otro bando, de los *güelfos* y *gibelinos* que se disidieron años hace la influencia en la población, han sido reelegidos unas veces, y otras no les ha tocado abandonar la silla curul, con sujeción á lo prescrito en la ley para las renovaciones de los ayuntamientos.

Es por tanto evidente que, mientras no sea

renovado el ayuntamiento por concejales que desde el año de 1875 no hayan pertenecido á ninguna corporación, no terminarán las cuestiones personales, como no terminará nunca la lucha entre los bandos mencionados que se disputan el predominio, no solo en la capital, sino en toda la provincia.

Decir quiénes son los que acudían unas y otras huestes, y quiénes sus lugartenientes, jefes y oficiales, no lo creemos necesario, pues como este asunto es puramente local, no hay un solo vecino de Santander y hasta casi de la provincia que no lo sepa, y por tanto creemos que lo dicho es muy bastante para que nos entienda.

Lo que sí diremos, porque estamos en la firme persuasión de que ha de confirmarse, es que unos y otros continuarán disputándose el triunfo, no solo en el ayuntamiento, sino en la diputación provincial y á Cortes. En una palabra; en todo cargo público de la provincia, y especialmente en aquellos que revisten autoridad.

¿Cómo hemos de calificar esta lucha de los mencionados bandos?

Nosotros no encontramos otro nombre más propio que el de caciquismo, pero caciquismo que pesa como losa de plomo sobre el progreso de Santander, pues en contiendas de esta naturaleza todo se sacrifica al triunfo, nada se atiende ni respeta, ¡que no vale la pena de parar mientes en si se comete ó no un acto de reconocida justicia, cuando de ello dependa la derrota del adversario!

Funesta es á no dudarle esta situación y funestos los resultados que ofrecen las contiendas personales; contiendas de las que también debemos decir que se hacen extensivas hasta personas extrañas á dichos bandos, las cuales se ven precisadas á ello, ante los hechos anómalos de que son también víctimas sin que, por lo que á las mismas afecta, hubiera intención de mortificarlas.

Pero es el caso que el contagio se extiende, y que por tanto el mal aumenta, hasta el punto de que la última sesión del ayuntamiento se registrará como un escándalo más.

Ahora bien; el remedio que indicamos es de todo punto imposible que se consiga dada la legislación vigente; no solo porque las corporaciones municipales se renuevan cada dos años, sino porque aun nombrada una de real orden (medida que siempre combatiríamos); si los mismos concejales no elegían el alcalde, continuarían las cuestiones personales, pues contra esta atribución que el gobierno ha dado al rey, no solo han protestado en su día todos los municipios, sino que está siendo causa de graves y trascendentales conflictos.

El único medio que, en nuestra opinión, existe para anular el caciquismo y no dar lugar á rivalidades, es el de variar por de pronto la legislación electoral y municipal, estableciendo el sufragio universal, para que no tenga motivo de retraerse de la lucha ninguna fracción democrática, y conceder á los ayuntamientos la facultad de elegir sus presidentes.

Solo con las reformas indicadas se podrá evitar que la elección de concejales quede cual queda en la actualidad, á merced de un escaso número de electores, sobre quienes puede el caciquismo ejercer más holgadamente su influencia; y eligiendo á la vez la corporación su presidente, se hallaría este revestido, no solo de la autoridad que la ley le concede, sino de la consideración y prestigio que la mayoría de los concejales le habían otorgado al designarle para el desempeño de tan respetable cometido.

Y no lo duden nuestros lectores; mientras estas reformas no se introduzcan en la legislación vigente, no cesarán las cuestiones personales en nuestro ayuntamiento, puesto que las causas que las provocan han de subsistir por los motivos que dejamos expuestos, y por tanto, no tendremos ni administración, con lo que nos parece excusado decir cuán poco ha de ganar el fomento de los intereses morales y materiales de la localidad.

## CUESTION IMPORTANTE

Bajo el doble epígrafe de *Una cuestion importante; el comercio de vinos enyesados*, trae un artículo *El Imparcial* que se refiere á una circular del gobierno francés dictada en Agosto de 1880, disponiendo se prohibiese la introducción y venta en Francia, de vinos españoles que contuviesen más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Los efectos de esta circular quedaron en suspenso hasta 1.º de Agosto de este año, merced á las gestiones que se practicaron á este fin. Llegada la indicada fecha volvió á solicitarse que dicha circular fuese derogada ó nuevamente suspendida, y un telegrama de nuestro embajador en la vecina república, hizo creer que continuaba la suspensión de aquellas represivas disposiciones.

Pero es el caso que este acuerdo no ha sido publicado oficialmente, al parecer, y de aquí ha surgido la duda de si la circular á que nos referimos está realmente en suspenso ó en vigor, opinando unos periódicos afirmativamente y otros en senti-

do negativo, sin que los cosecheros sepan á qué atenderse sobre este asunto, que es de no pequeña importancia para los intereses de su industria.

*El Imparcial* opina de este modo:

«Lo positivo y último en este asunto, es lo que manifiesta recientemente la prensa profesional francesa, á saber: que la circular no ha sido derogada, y que no habiéndose publicado ninguna disposición en estos meses referente á ella, debe considerársela en vigor desde 1.º de Agosto, estando, pues, prohibida la importación y venta en Francia de vinos que tengan más de dos gramos de sulfato de potasa.

Pero como quiera que el asunto es sumamente importante, pues se relaciona con el ramo principal de nuestra riqueza agrícola, creemos que es ocasión de que nuestro gobierno tome cartas en él, aun cuando solo fuese para declarar categóricamente á qué deben atenderse los cosecheros españoles.»

Nosotros podemos aclarar más el asunto con los informes de nuestro corresponsal de Madrid, que con fecha de antes de ayer nos dice lo siguiente:

«Con referencia autoriza la puedo decir á usted que aunque el gobierno francés tiene prohibida la introducción en su territorio, de los vinos enyesados españoles, continúa tolerando la introducción de ellos, á consecuencia de las gestiones hechas por nuestro gobierno; y es de presumir que continúe dicha tolerancia, si los viticultores tienen el cuidado de no hechar mucho yeso en esta clase de caldo, para que no puedan ser tenidos por el gobierno de la vecina república como nocivos á la salud. Y de esta manera el gobierno español podrá hacer que se levante la prohibición expresada. He sabido que algunos cosecheros de provincias, deseaban tener noticias fidedignas sobre tan importante asunto, y he procurado enterarme con acierto de lo que había sobre el particular, habiendo conseguido oír de labios muy autorizados lo que dejo referido, expresión fiel del verdadero estado de la cosa. Ni hay más, ni menos, hasta hoy.»

Si los anteriores datos son verídicos, como desde luego suponemos y de autorizada referencia, según nuestro corresponsal afirma, queda desvanecida la duda sobre la resolución adoptada por el gobierno francés en este asunto. La circular, por lo tanto, está en todo su vigor, y la introducción de los vinos españoles en aquel país, solo se podrá verificar por la tolerancia de las autoridades francesas.

Co no esta tolerancia ha de depender de diversidad de criterios, de excrúpulos más ó menos delicados y de otra infinidad de circunstancias que pueden ocurrir en todos los casos, dudamos mucho que los cosecheros españoles acepten esta situación de eventualidades, que les priva de las garantías de seguridad de que les ha desposeído la circular mencionada.

Por eso creemos que el gobierno español está en el caso de no desatender este asunto, gestionando sin tregua hasta conseguir que desaparezca esa traba que tanto perjudica á uno de los ramos más importantes de la riqueza agrícola de nuestro país.

## Ecos políticos

Nos dice nuestro corresponsal:

«Personas muy allegadas al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, no ocultan el disgusto que les ha causado las declaraciones que el Sr. D. Eugenio Montero Rios ha hecho en el discurso que pronunció últimamente en Pontevedra, por más que este renombrado político no hace más que reproducir las teorías que expuso en las conferencias de Biarritz, y las que mantendrá en el Parlamento si por un acaso fuese impelido á ello.»

De lo que se deduce que los progresistas-democráticos ni saben lo que quieren, ni lo que piensan, ni lo que traen entre manos, ni nada.

¡Vaya un galimatías!

El señor duque de la Torre, procedente de Biarritz, ha debido llegar ayer á Madrid.

Comentario de esta noticia para cualquier periódico conservador:

¡Bien vengas mal, si vienes solo!

Dijo *El Cronista*:

«En las Palmas, según *El Correo* de anoche, que to toma de *El Memorandum*, se ha organizado un comité liberal-conservador, que recibe inspiraciones del Sr. Romero Robledo.

La noticia tiene fecha.  
Lo menos tres meses de antigüedad.»

*La Correspondencia Ilustrada* comentando:  
«Con poca más antigüedad que tuviera la noticia, ya no resultaría ese comité liberal-conservador.  
Resultaría constitucional.

Y si fuera un poco más antigua, el comité inspirado por el Sr. Romero Robledo, sería republicano furioso.»

Eso es volviendo la vista al pasado.

Pero fijándola en el porvenir, bien puede suceder que se realice la última parte del comentario de *La Correspondencia Ilustrada*.

Salvo que esa transformación será completamente inútil, si el caso llega.

Porque es muy difícil embromar á uno dos veces con el mismo disfraz.

Ya tenemos en Madrid á uno de los personajes de más significación en el constitucionalismo, poniendo al Sr. Sagasta en un brete.

Nos referimos á D. Víctor Balaguer, célebre por sus versos, por sus discursos y por sus *paellas*.

Apenas llegó á Madrid, celebró una entrevista con el jefe del ministerio.

Y no anduvo escaso en observaciones.

Las hizo sobre la candidatura del Sr. Gamazo para una de las vicepresidencias del Congreso.

Las hizo sobre las candidaturas para la comisión del tribunal de actas.

Las hizo sobre las candidaturas para la comisión de presupuestos y la de contestación al Mensaje de la Corona.

Indicó algunos nombres de constitucionales que debían figurar en las mismas, ya como presidentes ya como vocales, con preferencia á los que estaban designados.

En fin, tantas observaciones, indicaciones y manifestaciones hizo al Sr. Sagasta el bardo catalán, que cualquiera diría que su viaje á Madrid no había tenido más objeto que el de poner las peras á cuarto al jefe del constitucionalismo.

Y bien mirado no le falta razón, porque eso de que los centralistas se lleven la presidencia de la Cámara, y además los puestos preferentes en las comisiones, es para desespear á los constitucionales de más benigno temperamento.

¿Pero, quién nos mete á nosotros en estos asuntos?

Allá se las compongan como Dios les dé entender, centralistas y constitucionales, nada nos vá ni nos viene en sus chismes ni en sus triflucas.

Como no hemos recibido el folleto de monsieur Vihg, *La democracia dinástica*, ignorábamos las consideraciones que hacía respecto á los partidos democráticos.

*La Vanguardia* de ayer nos dá conocer algunos párrafos del folleto, que nos parece oportuno transcribir á nuestras columnas.

Dicen así:  
«Ahí están los que más renombre alcanzaron, pobres restos de doloroso naufragio: Figueras, el hombre funesto; Pi, el sectario sin entrañas.

Jefes ambos de los antiguos y genuinos republicanos, les separan para siempre un mundo de pequeñas diferencias. El uno quiere la federación sin pacto, que pueda servir de puente por el cual pasen los suyos ó pasen los demócratas progresistas á la República inominada de Martos. Mas el otro, verdadero político y hombre de principios, que no sacrifica á las conveniencias del momento una sola tilde de su sistema, no puede hacer gracia al viejo camarada de lo que es fundamental en las teorías que sustentan.

Los que siguen al primero son federales acomodaticios, que, como á buena cuenta, entran por una federación empírica y casi rudimentaria, mientras los que aceptan el pacto sinalagmático van rectamente á su fin, tomando el verdadero camino que á él guía, sin hipocresía ni remordimientos, fiándolo todo á la eficacia de sus doctrinas.

«De Figueras y su fracción nada más puede decirse, porque nos parece harto injusto dar importancia alguna á quien en la hora del peligro abandonó el gobierno del Estado, del cual se había apoderado. ¡Si esto lo hubiese hecho un rey!...»

Mas del Sr. Pi, de ese hombre sereno, impasible, inteligente, dueño de sí mismo, y de una inflexibilidad á toda prueba, afirmamos que no es de aquellos políticos que atenuan con vanas frases y retocados períodos las consecuencias de los principios que sustentan.»

Damos gracias á Mr. Vihg, seudónimo de un político muy conocido, que no tiene nada de *inglés*, por la justicia que hace al Sr. Pi y á las doctrinas que sustentamos.

En cambio de esa justicia que nos hace, le aconsejamos sinceramente que no pierda el tiempo ni el ingenio, en defender amalgamas de principios que la experiencia ha demostrado que son de todo punto incompatibles.

Dice un periódico:

«*El Liberal* echa la cuenta de los senadores electivos, y le resultan tres, que no sabe qué hacer con ellos.»

Puede hacer un partido, ya que no es órgano de ninguno.

Y no se diga que *tres* son pocos afiliados, porque menos tiene el partido moderado histórico... ¡y vive!

Segun la *Correspondencia Ilustrada*, ha llegado á Madrid el general Beranger, el cual muy en breve llamará á reunion á todos los periodistas que hayan defendido la fórmula de la democracia dinástica.

Pues que no gaste el dinero en tarjetas.

Con ir á visitar á *Mister Vihg*, ya tiene reunidos á todos.

*La Correspondencia* dice que el Sr. Camacho dará cuenta de sus proyectos en las Cortes.

Eso es preparar el ánimo á los contribuyentes, para que cuando lean los presupuestos no se caigan de espaldas.

## Carta de Madrid

Muy señor mio: La composición de las mesas de ambos Cuerpos Colegisladores provoca las luchas

17 Setiembre 1881.

Muy señor mio: La composición de las mesas de ambos Cuerpos Colegisladores provoca las luchas

caseras que son de rigor en tales casos. Pero no es ni con mucho esa lucha tenaz y encarnizada propia de adversarios que se odian y aborrecen cordialmente; es una especie de circulación de familia en la que los hijos procuran aducir méritos para conquistar las preferencias de los padres.

Dígolo por la coleccion que ha entrado en el elemento joven del Congreso para ocupar las tres secretarías que así en el Senado como en Congreso reserva el gobierno á las mayorías. No hay uno, de entre los varios que se las disputan; que no ponga en juego todos los medios y relaciones para ser de los preferidos; de todo lo cual resulta que los ministros tienen sus respectivos candidatos á los que apoyan con algun calor, siendo quizá esta la causa de que la combinacion no esté ultimada á estas horas. Por lo menos no lo quedó, que yo sepa, en el Consejo de anoche; pero como el tiempo apremia y á medida que se demore más han de ser las influencias que se crucen, supongo que en el de hoy, continuacion, digámoslo así, del de ayer, quedará finiquitada la cuenta y designados, por tanto, los candidatos, cuyos nombres, que suenan de boca en boca, omito por si acaso encontraran algun tropiezo á última hora.

No se cifra, sin embargo, la curiosidad en este solo punto. La hay tambien, y mucha en los círculos políticos para conocer el alcance de la reunion preparatoria democrática; primero, por la línea de conducta que adopten, y segundo, por ver en la fraccion que forman esos que hasta hoy se tienen por dudosos y que se disputan, al parecer, con preferencia las distintas parcialidades.

Hay quien supone que la cuestion de jefatura de por sí es bastante para hacer fracasar la creacion y subsiguiente desarrollo del nonnato partido demócrata monárquico, al que, por lo visto, se proponia hacer bullir, mediante alguna reunion algo sonada, el general de marina Sr. Beranger, para colarse luego en las esferas del gobierno si Sagasta se decidia por romper con los centralistas; pero yo soy de parecer que la crítica sea racional y tan solo, aparte la cuestion de jefatura y el fracaso del folleto al efecto publicado, serian bastantes motivos ó causas para hacer ineficaces propósitos que juzgo inspirados en el despecho más que en la realidad del momento histórico que atravesamos.

Agregue V. á ello la circunstancia, hoy manifiesta, de que ninguno de los demócratas caracterizados se atreve á levantar esta bandera, y de seguro convendrá conmigo en que despues de tanto bullicio va á saltar el parto de los montes, provechoso solo al Sr. Sagasta, á quien cabrá la gloria de haber dividido al partido democrático, por cierto muy trabajado ya en su unidad de mucho tiempo á esta parte.

Como quiera, que la espectacion es mucha y yo á mi vez tengo interés por saber la formacion y el rumbo que toman esas fracciones democráticas, que si unidas podrian empujar algo, divididas alcanzan el privilegio de dar fuerza á una situacion, que sin una abnegacion grande por parte de todos los fusionistas, correria el riesgo de zozobrar al menor escollo que encontrase en su paso.

Lo cual, no obsta para asegurar que algunos de los ministros están animados de los mejores deseos. Ahí está, sin ir más lejos, el Sr. Leon y Castillo, cuyos proyectos, respecto de Ultramar, son sumamente laudables; el Sr. Albareda, que quisiera transformar de una plumada el ministerio de Fomento, y despues de estos el Sr. Alonso Martinez que hoy mismo, en la apertura de los tribunales, ha pronunciado un discurso muy reformista, perfectamente elogiado por la numerosa cuanto distinguida concurrencia que ha asistido al acto.

A bien que como esto no es más que prolegómenos, y el principio del juicio se aproxima, ya veremos en la práctica lo que dan de sí unos y otros.—F.

## Noticias

Ayer la conversacion en toda clase de círculos, no era otra que referir y comentar los hechos ocurridos con motivo de la sesion celebrada anteanoche por el ayuntamiento.

Los apasionados de uno y otro bando, no dudaban un momento en señalar como culpables de aquellos sucesos á los respectivos contrarios, empenándose por esta causa innumerables cuanto acaloradas discusiones.

La opinion general entre los que con fria sensatez examinaban lo sucedido, no se fijaba en nadie individualmente; no señalaba un solo nombre ni una sola fraccion.

La opinion general culpa á unos por su intemperancia, á otros por su debilidad, á algunos por su indiferencia y á todos por su olvido de los deberes que se han obligado á cumplir, al aceptar los cargos de concejales.

Algunas personas censuraban enérgicamente la conducta de los espectadores que dieron voces en el salon de sesiones.

Censurable y mucho es, en efecto, esa falta de respeto á la corporacion municipal, de que dió inequívocas pruebas una parte del público, pero no se queje por ello el municipio.

Ese premio recoje todo aquel que no predica con el ejemplo.

La empresa del ferro-carril del Norte ha anunciado nuevos viajes de ida y vuelta desde Madrid á Santander á precios reducidísimos, que tendrán lugar en los últimos trenes de recreo de la temporada.

Los viajeros que en esos trenes se dirijan á Santander, saldrán de Madrid el jueves 22 del mes corriente, á las siete y cincuenta de la mañana, y regresarán en el tren que sale de esta capital á las seis de la tarde todos los días, excepto los sábados, desde el 26 del actual al 19 de Octubre próximos, ambos inclusive.

Hé aquí los precios:  
Billete de caballero, 2.ª clase, 107-50; idem 3.ª, 64-50.

Billete de señora y niño menor de 15 años, 2.ª clase, 86-00; idem 3.ª, 53-75.

Aplaudimos esta disposicion de la empresa del ferro-carril del Norte, y con nosotros deben aplaudirla cuantos por Santander se interesan, porque es indudable que, á pesar de lo avanzado de la estacion, aun hemos de ver bastante concurridas nuestras playas, gracias á esta nueva organizacion de viajes de recreo y á la agradable temperatura que suele reinar en este país hasta fines del próximo mes de Octubre.

Durante el tiempo que ha permanecido la familia real en Comillas, hemos sido honrados por don W. V., de aquel punto, con una serie de correspondencias que seguramente habrán agradado á nuestros lectores por el galano estilo con que están redactadas y por las amenas noticias que contienen.

La que hoy publicamos quizá sea la penúltima que nos dirija nuestro ilustre colaborador, porque hoy es el día señalado para el regreso de la corte á Madrid.

Faltaríamos á un gratisimo deber si no manifestáramos nuestro agradecimiento al Sr. W. V., de cuya ilustracion y competencia son harto testimonio sus mismas cartas, por la ocasion que nos ha proporcionado de tener al corriente á nuestros lectores de todo lo ocurrido en Comillas durante la permanencia de la familia real en aquel punto.

Le damos, pues, las gracias más cumplidas, felicitándole al mismo tiempo por la brillantez con que ha desempeñado su voluntaria mision, no sin manifestarle que tendremos mucho gusto en seguir mereciendo la honra de dar cabida en las columnas de nuestro periódico á sus ilustradas correspondencias, aun cuando haya desaparecido la causa que hasta ahora las ha motivado.

La banda del regimiento de Luzon ejecutará esta noche en la plazuela de la Libertad las siguientes piezas musicales:

- 1.ª Polka.
- 2.ª Barcarola de la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Mutta di Portici*.
- 4.ª Potpourri de aires nacionales.
- 5.ª Gran sinfonia-potpourri de zarzuelas modernas.
- 6.ª *Guadalquivir*, tanda de walses.
- 7.ª Rondalla del sitio de Zaragoza.
- 8.ª Gran paso doble retreta.

Ayer se presentó un empleado de la autoridad judicial en una casa de la calle de Rualasal, con objeto de embargar los muebles de una inquilina, pero en el acto de verificarlo se presentó otra invidua manifestando que los muebles sobre los que se iba á proceder al embargo eran de su pertenencia, y que se los había alquilado á la citada inquilina.

Con este motivo, se produjo una gran reyerta entre sus dos mujeres, que dió por resultado el que se formase un escándalo que llamó la atencion del público, teniendo además que intervenir los agentes municipales para que terminase el tribunal.

Una de las contrincantes, durante la reyerta fué herida, siendo trasladada por esta causa á la casa de socorro.

Se halla ausente de esta capital desde el día de ayer, el alcalde primero D. Lino de Villa Ceballos.

En nuestro número de ayer, al reseñar la sesion que empezó á celebrar el municipio, cometimos una inexactitud al consignar que el acta de la sesion del día 9 del actual, no habia sido aprobada. Mejor enterados debemos rectificar aquella afirmacion nuestra, puesto que el acta referida fué aprobada anteanoche por mayoría de votos.

Y no es realmente extraño que hayamos incurrido en tal error, porque en el acto que reseñamos en nuestro último número, se sucedieron con tal rapidez los lamentables incidentes causantes de la salida del público que llenaba el salon de sesiones, que eran muchas las personas que aun en el día de ayer, creian no habia sido aprobada el acta de la sesion del 9.

Conste así.  
En el gabinete central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en Santander para D. Ramon Bartolom.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de la terrible desgracia que ha causado la muerte á don Luis Barinaga, distinguido profesor de la escuela de Minas y redactor de *El Liberal* y de *El Diario de Sesiones*.

Por los detalles que publican algunos diarios

sabemos que, hallándose al frente de un viaje científico en Linares, dando lecciones prácticas á sus discípulos, ocurrió que un ayulante se quedó dentro de un pozo, sin poder subir, por haberse desprendido la escala. El Sr. Barinaga fué á auxiliarle poniendo una nueva, con tan mala fortuna, que se desprendió, precipitándose al fondo. Parece que la muerte fué instantánea.

Sentimos profundamente la pérdida de tan ilustrado compañero en la prensa.

Ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro ilustrado y activo corresponsal en Comillas:  
«Comillas 19 (2-30 t.)»

En este momento sale con direccion á Torrelavega la familia real.

El rey ha hecho un donativo de 74.000 reales á Comillas y otro de 10.000 á Santander.  
W. V.

El cabo de orden público D. José Santa María Perez, acompañado del agente del mismo cuerpo D. Sinforsoso Martin, ha logrado despues de numerosas pesquisas rescatar un baul de equipajes, que fué robado hace pocos días en la estacion del ferro-carril, y capturar al autor del robo.

Vemos con gusto el celo é inteligencia que los citados agentes de la autoridad, emplean en el cumplimiento de su deber.

Un obrero que estaba ayer tarde ocupado en descargar de un buque algunas piezas de madera tuvo la desgracia de ser herido por una de dichas piezas.

Fuó conducido á la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura.

El acreditado café del Ancora empieza á estar muy concurrido por las noches á causa, no solo del buen servicio de que se disfruta en aquel establecimiento, sino tambien de la buena música que el aplaudido pianista Sr. Enguita interpreta con la maestría que le distingue.

Se halla ausente de esta capital el señor jefe del cuerpo de orden público D. Ricardo Munguía.

Durante la ausencia de dicho señor, está desempeñando aquel cargo el inspector D. Demetrio Valdés.

## Carta de Comillas

15 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: El hombre propone y Dios dispone. Recuerdo este refran á propósito de la promesa que hice de ocuparme del baile con que obsequió á los reyes el Sr. Riera, por que habiéndome visto precisado á pasar la noche de antes de ayer ausente de esta localidad, no me fué permitido disfrutar de los encantos de aquella fiesta que, segun me dicen de referencia, proporcionó á todos los concurrentes en general, gratas horas de solaz y satisfaccion.

El baile dió principio á las diez de la noche y terminó á las tres de la madrugada, amenizado por la banda militar, que tocó escogidos bailables situada en un punto conveniente de los jardines. El salon de baile estaba con esquisito gusto adornado y decorado, y me aseguran que era encantador el panorama que ofrecia aquel suntuoso edificio, iluminado con profusion de luces interior y exteriormente. Entre otros detalles que conseguian dar doble atractivo y realce á esta velada, figuraba la magnífica perspectiva que ofrecia el aspecto del puerto iluminado por las luces de bengala de los buques de guerra y del vapor *Auxiliar*, de la compañía de Lopez, surtos en el fondeadero.

Ayer á las ocho de la mañana, ha salido el rey para los Picos de Europa. En esta excursion le acompañan la infanta Isabel, general Terreros, doctor Camison, los Sres. D. Eusebio Güell, Barcáiztegui y Cuevas (D. Laureano), que ocupaba asiento de preferencia en el carruaje del rey. Son las nueve de la noche y todavía no han regresado, sin bien es cierto que son esperados hoy para que el rey pueda descansar y ponerse en viaje mañana con direccion á Madrid, segun está dispuesto de antemano.

La hora de salida mañana para Torrelavega, presúmese que será despues de almorzar, pero sin que se sepa nada definitivo acerca de la hora en que el viaje tendrá lugar, porque este es asunto que el rey debe resolver cuando regrese de su excursion á los Picos de Europa.

La comision del ayuntamiento de esa capital, que habia venido con ánimo de saludar á los reyes, no pudo realizar su deseo por haber llegado antes de ayer momentos despues en que la comitiva se habia puesto en camino para los Picos de Europa, cuya excursion, como ya tengo á usted indicado, fué casi una sorpresa para todos por lo repentinamente preparada.

Esta noche salen para Torrelavega 19 carros de bueyes que conducen los equipajes y efectos pertenecientes á la real casa y su dependencia.

Ayer marchó la mitad de la fuerza de la guardia civil del 14 tercio para Madrid, y mañana saldrá la restante con igual destino. El martes de madrugada saldrá para Búrgos la banda militar que tan gratos recuerdos deja entre estos habitantes, por los ratos de placer que les ha proporcionado, Digamos con el poeta:

«Gratas horas que pasaron

para no volver jamás.»

Al menos yo así me lo temo, si se han de eum...

plir las profecias del corresponsal de *El Globo* y de Peris Mencheta. Porque otra música de regimiento en Comillas, como no vuelva el rey... *volaverunt!*

Los lanceros de caballería marcharán tambien mañana.

Ha llegado ayer de Barcelona el excelentísimo señor marqués de Comillas, que viene á despedir á la real familia.

Los conocidos fotógrafos de esa capital señores Zenon y Courbon, se encuentran de nuevo en esta localidad, tomando vistas. Ayer han retratado en grupo á la reina, princesa de Asturias é infantas, y en otro á la alta servidumbre de palacio; y es muy posible,—si encuentran lugar apropiado,—que difieran su regreso á esa ciudad por unos días, accediendo á los deseos manifestados por numerosas familias de adquirir sus fotografías.

Las infantas Eulalia y Paz, que desde que están en Comillas venian siempre demostrando ardientes y vivos deseos de hacer una excursion en el cañonero *Tajo*, han podido por fin satisfacer hoy su insistente capricho, aprovechando la coyuntura que ofreció la hora de la marea y el estado bonancible del mar. A las dos de la tarde fueron trasebordadas desde el muelle al cañonero en la escampavía de guerra *Nervion*, acompañadas de la condesa de Llorente, señor ministro de Marina, general Echagüe, brigadier Carranza, Sr. Salinas, ayudante que fué del rey, comandante de la goleta *Concordia*, ingeniero Sr. Haro, contador Sr. Pla, y Sr. Tojar, cabiéndome á mí el grato placer de figurar tambien entre los expedicionarios. El rumbo que tomó el cañonero fué en direccion á San Vicente, donde hubiera entrado seguramente, á no impedirlo la circunstancia de ser la hora de bajamar, pero el paseo que debia suspenderse á las cuatro, se prolongó hasta las seis,—recorriendo en todas direcciones el litoral á poca distancia de la costa,—pero al amigo Tojar se le ocurrió en esta expedicion ir provisto de una guitarra, que corrió de mano, despues de habernos comprendido la infanta Eulalia que sabia ejecutar sus preludios en este instrumento, rasgueando sus cuerdas con bastante buen gusto y estilo, y desde el «*Espíritu gentil*» de la *Favorita*, hasta las manoseadas peteneras, todo, absolutamente todo, salió á relucir allí, compartiendo las dulzuras de la música, con el gusto del exquisito lunch, que el Sr. Seliris, joven comandante del *Tajo*, hizo servir á las infantas y á la comitiva, en cuyo obsequio figuraban sabrosos helados, abundantes dulces y vinos de diferentes clase, entre los que menudeaba el champagne, y con servas y otras viandas de delicado gusto.

Al tomar el rancho la tripulacion se les antojó á las infantas probarlo, y el caso es que no dejaron ni los menores restos en los platos donde les fué servido: aquello pasaba de prueba, porque hay que advertir que los platos iban llenos... y eran soperos.

Entre los compañeros de excursion olvidaba al reputado pintor Sr. Monleon, que estuvo mareado todo el tiempo que permaneció á bordo; y sin embargo, hubo un momento en que acaso él se creeria despejado el ánimo, que sacó la cartera y el lápiz y se puso á trazar unas líneas ¡Tontería! Las náuseas del mareo le obligaron á separar la vista de la costa para inclinar la cabeza sobre el mar por la *mura* de proa, donde iba reclinado.

—¡Lo que puede el arte! exclamó un cabo de cañon que observó los movimientos del dibujante; pero sobre todo ¡lo que puede mareo!

—Sr. Monleon le dijo el comandante cuando ya iba á desembarcar—espere V. y se llevará una fotografía del cañonero para que V. lo pinte en lienzo y conserve un recuerdo de mi barco.

—¡Gracias, gracias!—exclamó el Sr. Monleon descendiendo rápidamente por la escalerilla, anhelante de pisar el muelle—no quiero nada con los barcos; no puedo ya verlos... ni en pintura!  
W. V.

## Alcance telegráfico

Paris 15.—El gobierno francés se ha negado á apoyar las pretensiones de varias casas de banca que han propuesto un arreglo de la Deuda de Túnez.

Nueva-York 15.—Segun telegramas de Long Branch, el presidente Sr. Garfield ha tomado alimentos y su convalecencia va adelantando.

Constantinopla 14.—Corre el rumor de que el gobierno otomano mandará al Cairo como delegado suyo, á Semer-Bajá, que ha desempeñado ya puestos de confianza.

Argel 15.—Segun noticias fidedignas, Bu-Amema está de acuerdo con varios jefes de tribus rebeldes, pero se cree que no emprenderán ninguna expedicion, en vista de los preparativos que hace el ejército francés.

Bu-Amema se defenderá, pero no atacará por temor á una derrota segura.

## Pacotilla

Las puertas de las Cortes se abren el martes...  
¡Qué día tan aciago buscó don Práxedes!  
¡Que no se queje si hay en la temporada muchos belenes!

Hasta ahora el ministerio con gran pachorra, ha venido pasando la vida bona. Pero, ay, qué gusto! Ya ha llegado el momento de los apuros!

Con esta calma chicha que aquí reinaba, ni había diversiones ni había nada. Los fusionistas eran los que á su antojo se divertían.

Pero ahora es diferente, porque preveo campanillazos, voces, gritos, denuestos, y de este modo, puede que nos podamos divertir todos!

A ver cómo preside Posada Herrera, que es á quien se regala la presidencia. Ya le echan vivas todos los fabricantes de campanillas!

Una comision del ayuntamiento de Santander, con frac y corbata blanca, fué á Comillas á saludar al rey el jueves, saliendo por ferro-carril.

Al jefe de la estacion le pidió la comision, abonando lo que fuera, que les pusiera un salon; y él á su disposicion puso un salon... de tercera! Qué guason!

Pero no es esto lo peor del caso. Lo peor es que llegaron á Comillas y no estaba don Alfonso.

Se habia ido á Picos de Europa! Caramba, qué camelo! La verdad es que para ese viaje no se necesitaban fracs!

Dos católicos y tres católicas de Biarritz, protestan en La Fé diciendo que son C. A. R. y emigrados.

Que querrá decir eso de C. A. R.? Ah, vamos, ya lo entiendo! Eso de emigrados me lo explica todo. Quiere decir que son carlistas á ruche!

En Valladolid se está formando causa á unos sujetos, por haber cortado las orejas á varios pollos.

Aviso á los que las tengan largas. Lo que deben hacer por precaucion, es no sacralas á la calle sin fundas!

Ya no hacen falta contribuciones. La estacion telegráfica de Alcalá de los Gazules, ha producido en un año la cantidad de cuatro pesetas y cinco céntimos.

Ni se pasaran todo el día aquellos vecinos mandando telegramas!

Qué modo de abusar de las ventajas de la civilizacion!

Modo de hacer rogativas para que cesen las lluvias.

La invencion es de un párroco gallego. Este apreciable presbítero, residente en una aldea inmediata á Tuy, cogió al santo de la parroquia, le despojó de sus vestiduras, y ¡zás! le metió de cabeza en el río!

¿No es verdad que el procedimiento es ingenioso?

Claro; el hombre vió que ni con preces, ni con procesiones, ni con súplicas dejaba de llover, y sin duda dijo, dándose una palmada en la frente:

—¡Tate! Ya sé lo que necesita el santo. ¡Como hace tanto calor, quiere que le bañemos!

Y debió de cesar la lluvia, porque si no hubiera cesado, estoy seguro que le lleva á Biarritz!

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

#### Madrid 16 (9-30 n.)

El Sr. Romero Ortiz ha rehusado la presidencia de la comision del Mensaje.

Mañana se celebrará la reunion de los diputados conservadores presidida por Cánovas; en esa reunion acordarán la conducta que han de seguir en el futuro Congreso.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia celebrada entre Serrano y Sagasta.

Fabra.

### Banca y Comercio

#### Madrid 16 (9-20 n.)

|   |         |
|---|---------|
| Acciones del Banco de España . . . . .  | 455-00. |
| Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . | 102-00. |
| Cambio sobre Lóndres . . . . .          | 48-20.  |
| Cambio sobre París . . . . .            | 5-03.   |

#### Bolsa de Madrid. — Dia 16.

|   |            |
|---|------------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100 . . . . .               | 26-25.     |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100 . . . . .               | 27-27 1/2. |
| Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . . . | 45-10.     |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision . . . . .   | 103-45.    |
| Oblig. del B.º y T.º, série interior . . . . .                | 103-75.    |
| Oblig. del T.º sobre productos Aduanas . . . . .              | 000-00.    |
| Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . . . . .            | 51-30.     |

#### Bolsa de Paris. — Dia 16.

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| 3 por 100 francés . . . . .  | 85-00.  |
| Exterior español . . . . .   | 26.     |
| Interior . . . . .           | 25 7/8. |
| Amortizable . . . . .        | 43 1/2. |
| Consolidado inglés . . . . . | 99 1/4. |

#### New-York Setiembre 13.

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Cambio sobre Lóndres . . . . . | 4-79 3/4. |
| Id. id. Paris . . . . .        | 5-24 3/8. |

#### ALCANCES TELEGRÁFICOS

#### Paris Setiembre 14.

|  |             |
|--|-------------|
| Espíritus primera calidad. — Muy firmes.   |             |
| Disponibile . . . . .  | 65-25 y 75. |
| Corriente mes . . . . .  | 65-75.      |
| Octubre . . . . .  | 65-75.      |
| Noviembre y Diciembre . . . . .  | 65-75.      |
| Cuatro primeros meses . . . . .  | 65-75.      |
| Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100. — Sostenidos. |             |
| Disponibile . . . . .  | 66-75.      |
| Corriente mes . . . . .  | 66-85.      |
| Octubre . . . . .  | 67-00.      |

|   |             |
|---|-------------|
| Para el 4 de Noviembre . . . . .  | 67-85.      |
| Cuatro primeros meses . . . . .   | 67-85.      |
| Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.  |             |
| Al contado . . . . .  | 64-71.      |
| Trigos, los 100 kilos netos. — Sostenidos.  |             |
| Corriente mes . . . . .   | 32-25.      |
| Para Octubre . . . . .  | 32-10.      |
| Para el 4 de Noviembre . . . . .  | 32-10.      |
| Cuatro primeros meses . . . . .   | 32-10.      |
| Centeno, los 100 kilos netos. — Calma.  |             |
| Corriente mes . . . . .   | 22-00.      |
| Para Octubre . . . . .  | 22 y 22-25. |
| Para el 4 de Noviembre . . . . .  | 22-25 y 50. |
| Cuatro primeros meses . . . . .   | 22-25.      |
| Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100. — Sostenidos. |             |
| Disponibile . . . . .   | 64-50.      |
| Corriente mes . . . . .   | 64-37 y 50. |
| Para el 4 de Octubre . . . . .  | 63-00.      |

#### Havre Setiembre 14.

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| Cafés. — Flojos. — Se han vendido: |              |
| 255 Ss. Santos (lavados) . . . . . | 50 k. 74-00. |
| 500 id. Rio (sin lavar) . . . . .  | 53-00.       |
| 200 id. Haiti Gonaives . . . . .   | 66-00.       |

#### Amberes Setiembre 14.

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Petróleo. — Calma.                    |        |
| Disponibile . . . . .                 | 21-75. |
| Corriente mes . . . . .               | 21-75. |
| Para Octubre . . . . .                | 21-75. |
| Para Diciembre . . . . .              | 22-00. |
| Tres últimos meses . . . . .          | 22-00. |
| Para Enero . . . . .                  | 22-00. |
| Cafés. — Flojos. — Se han vendido:    |        |
| 259 sacos Rio á 0-28 1/2 el 1/2 kilo. |        |

#### Bruselas Setiembre 14.

|                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Trigos. — Firmes. — Se han vendido. |                           |
| Indígenas . . . . .                 | 100 kilos. 30-00 á 32-00. |
| Americanos . . . . .                | 31-37.                    |
| De Bombay . . . . .                 | 29-00 á 31-00.            |
| Centeno . . . . .                   | 22-50.                    |
| Avena de Rusia . . . . .            | 18-25.                    |

#### New-York Setiembre 13.

|  |                 |
|--|-----------------|
| Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-90 á 6-10 dollars. |                 |
| Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-72 dollars.  |                 |
| Trigo rojo de invierno, el bushel:   |                 |
| Disponibile . . . . .  | 1-48.           |
| Corriente mes . . . . .  | 1-47 3/4.       |
| Octubre . . . . .  | 1-49.           |
| Noviembre . . . . .  | 1-51 3/4.       |
| Azúcar mascabado número 12 . . . . .   | 0-07 1/2 á 1/6. |

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

##### ENTRADOS.

Vapor Ibarra número 2, 416 ts., c. Zaraqondegui, de Sevilla y escalas con 29 bultos sardina á los Sres. Espina y Gonzalez; 32 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 5 cajas loza á los Sres. Gomez y Aparicio; 4 idem idem á D. J. Vicedo; 2 id. id. á los Sres. Gomez, Trueta y compañía, y otros efectos para varios. Lanchon Dolores, 26 ts., c. Vidonoro, de Zumaya con 550 sacos cemento á la Sra. Viuda de Rivero.

##### DESPACHADOS.

Vapor Eslington, 696 ts., c. Deverengs, para Newport con 1.500.000 kilógs. mineral hierro. Vapor Cocolino, 36 ts., c. Ulibarri, para Castro-Urdiales con 566 sacos harina, tablonos y otros efectos. Vapor M. Perez, 300 ts., c. Señorans, para Barcelona y escalas con 1.145 sacos harina, aguardiente, jabon y otros efectos. Patache Benigno, 44 ts., c. Casariego, para la Coruña con 1.800 cajas petróleo.

385  
**DEGENERACION DE LA SANGRE. — EN LOS** climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarpaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable especifico vegetal es tónico, y nutritivo

tambien como depurativo. No solamente despiden de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion física.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**PARA LA ASISTENCIA DE ENFERMOS Ó COM-**pañía de imposibilitados, se ofrece una señora residente en esta ciudad, calle de Mendez Nuñez, núm. 8, piso 5.º derecha, donde pueden avisar las personas que necesiten sus servicios. Honorarios módicos. 3-1

**VINO DE VALEPEÑAS. — LEGÍTIMO, A** 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 30224

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SUL-**furosas termales de Alceda. — El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayorales debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 50246

**ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS.** — Como en años anteriores, se halla abierta la matrícula de esta Escuela en la cátedra número 16 del Instituto, hasta el día 30 del corriente, de seis á ocho de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen continuar sus estudios. Santander 15 de Setiembre de 1881. — P. O., Nicolás Pelaez. 305

**INSTITUTO CARBAJAL. — LOS QUE DESEEN IN-**gresar como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento. Santander 13 Setiembre 1881. — El director, Ricardo Oláran. 308

### Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

**A FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIAR-**mónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º



ANIVERSARIO

**DON JUAN ANTONIO ARRARTE Y NIETO**

falleció el 22 de Setiembre de 1880.

Todas las misas que hasta las diez de la mañana del lunes 19 se celebren en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos y demás familia, ruegan á los amigos le encomienden á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA;  
á cargo de M. Ortiz de Guínea, San Francisco, 10.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

Precios de pasaje, en pesetas.

|   | PRIMERA CLASE   |                 |                 | Puente | Entrapunte |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|--------|------------|
|   | 1.ª ca- tegoria | 2.ª ca- tegoria | 3.ª ca- tegoria |        |            |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. | 990             | 800             | 700             | 250    | 175        |
| » Guadalupe, Martinica, San Thomas.                                   | 965             | 825             | 750             | 400    |            |
| » Santa Lucia, Trinidad.  | 965             | 825             | 750             | 450    |            |
| » Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.                            | 1050            | 925             | 750             | 450    |            |
| » La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colón, Cumana.       | 1100            | 965             | 750             | 450    |            |
| » Demerari, Surinam, Cayenne.   | 1100            | 965             | 750             | 500    |            |
| » Veracruz.   | 1240            | 1100            | 825             | 500    |            |
| En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.         | 1690            | 1310            | —               | 600    |            |
| » Para San Francisco.   | 1565            | 1430            | —               | 530    |            |
| » Guayaquil.  | 1675            | 1575            | —               | 663    |            |
| » El Callao.  | 2075            | 1975            | —               | 830    |            |
| » Valparaiso.   |                 |                 |                 |        |            |

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX**

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 22 de Setiembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan TORLOIS

Saldrá de Santander el 26 de Setiembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**LAFAYETTE**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

**COLOMBIE**

Saldrá de Santander del 18 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

**COLOMBO**

Capitan X

Saldrá de Marsella el 6 de Setiembre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica Muelle,

**Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO LÍNEA TRASATLÁNTICA**

El vapor

**MANILA**

Capitan D. Manuel García Boix saldrá de este puerto el 23 del corriente PARA PUERTO-RICO Y HABANA Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

Primera y única

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA

por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool a los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

**ESPAÑA**

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Octubre, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

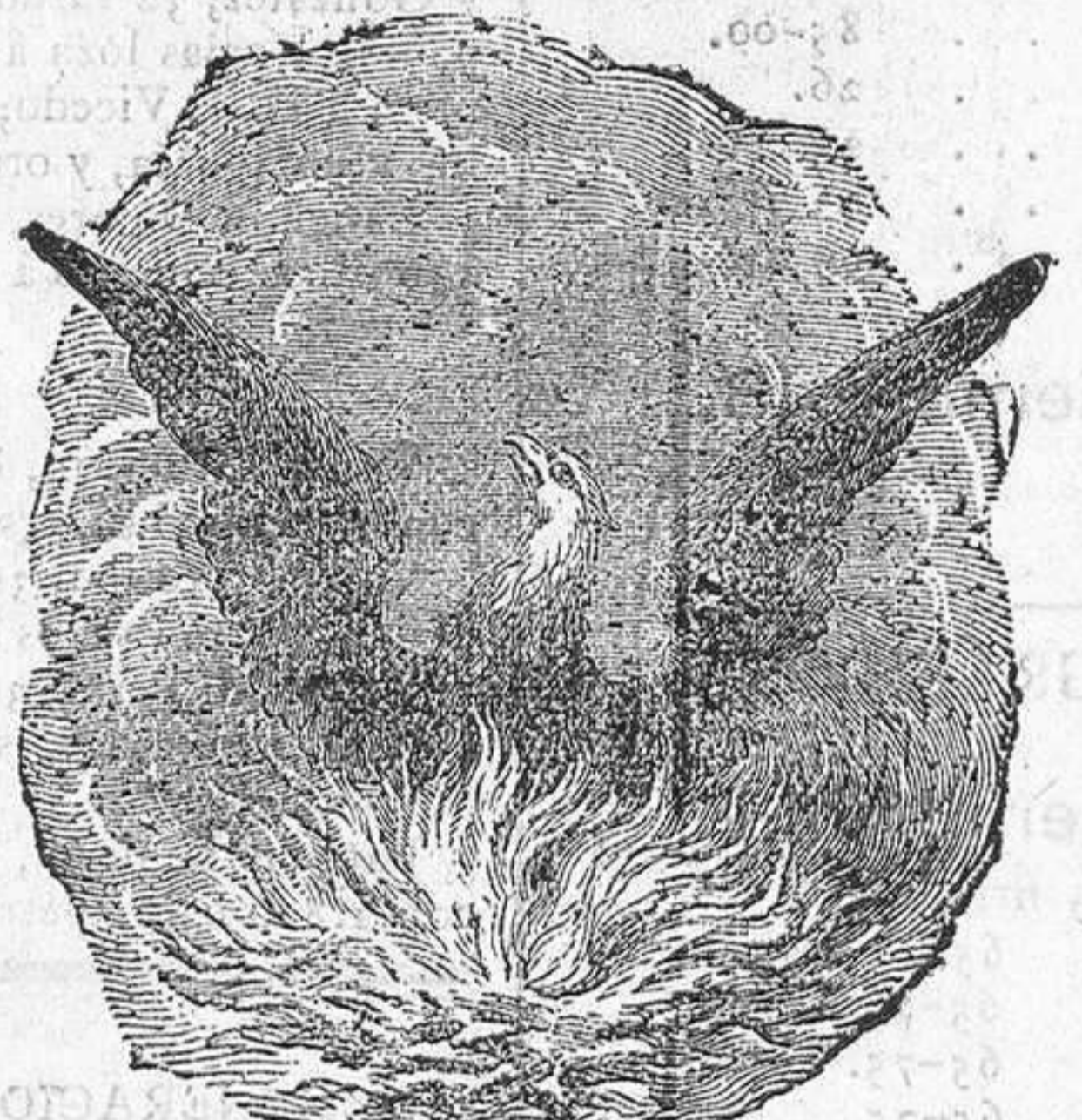
Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

**ZARZAPARRILLA**

DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

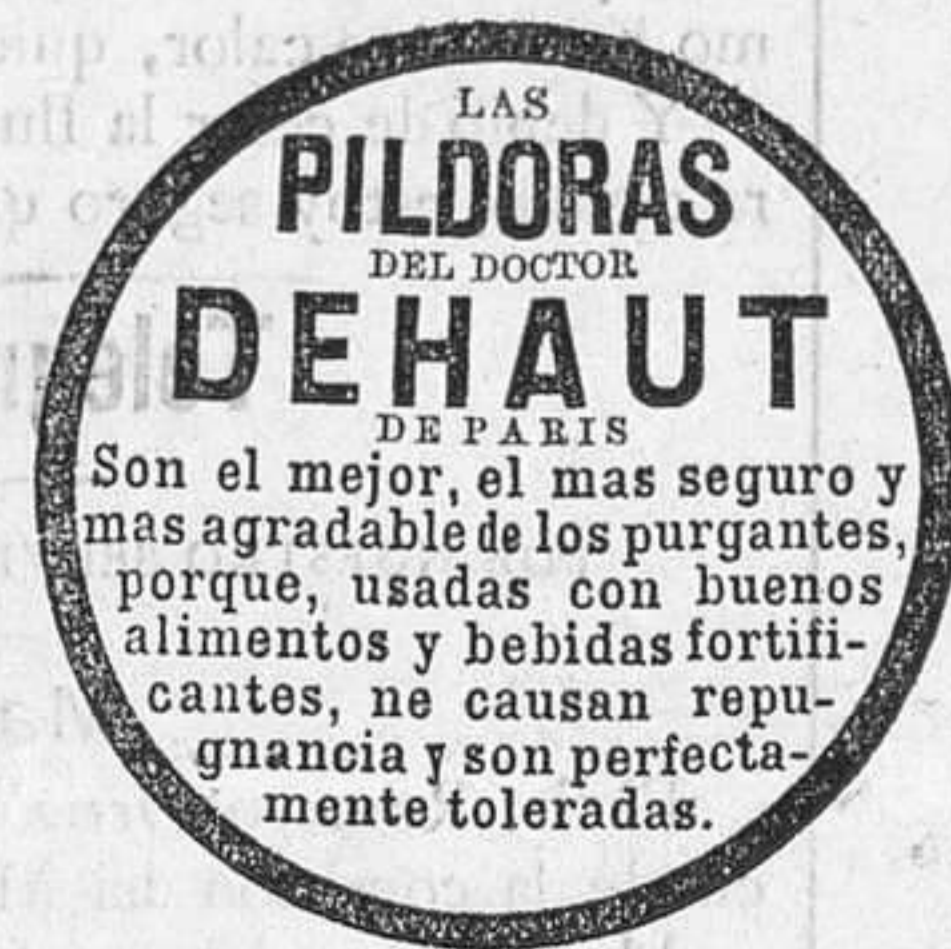
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

**TÓNICO-GENITALES**

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. MORALEZ, Carretas, 39, Madrid.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, ne causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**Encarnacion Estéban**

CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º (Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose á máquina á cuatro la vara y á dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos á chalecos á real y á dos reales.

**ENFERMEDADES**  
CONTAGIOSAS  
Vicios de la Sangre,  
Enfermedades cutáneas,  
BIZCOCHOS DEPURATIVOS  
DE OLLIVIER  
Los únicos que han obtenido  
de la Aprobacion de la  
Academia de Medicina  
de Paris, y que han sido  
autorizados para el uso  
después de cuatro años de  
experiencias públicas.  
Los únicos que se han  
curado con este poderoso  
DEPURATIVO de los EMBE-  
DES de las ULCERAS, AFECCIONES  
ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

**24.000 F.º DE PREMIO**  
de superioridad.—OPERA AGRAVABLE, RAPIDA, ECONOMICA,  
SIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

**ASMA**

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris. Depositarios en España: S.ª CASANOVAS y C.ª, Barcelona.

**NEURALGIAS**

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA)**

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes, Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

**3.ª PREFERENTE**

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco